

24303 RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 268, de 21 de noviembre de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 144, de 14 de diciembre de 2000, aparecen publicadas las bases que han de regir en la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Policía Local correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre las convocatorias se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Fuente Vaqueros, 18 de diciembre de 2000.—El Alcalde, Aurelio R. Torres Almanchel.

24304 RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 297, correspondiente al día 14 de diciembre de 2000, ha sido publicado íntegramente el anexo a las bases generales para la selección de personal funcionario del Ayuntamiento de Getafe, referida a la convocatoria para cubrir dos plazas de Técnico de Administración General, de la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición libre, y que ha sido aprobado por la Comisión de gobierno.

Las bases generales que rigen las convocatorias para seleccionar plazas de personal laboral y funcionario del Ayuntamiento de Getafe, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 47, correspondiente al día 25 de febrero de 2000.

El plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 19 de diciembre de 2000.—El Concejal de Función Pública, José Manuel Vázquez Sacristán.

UNIVERSIDADES

24305 RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2000, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería», convocada por Resolución de 5 de septiembre de 2000.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, modificada en su artículo 39.3 por la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos de méritos para el acceso a Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión por concurso de méritos de una plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de 5 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y que se detalla en el anexo adjunto.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 11 de diciembre de 2000.—El Rector, P.D.F., el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

ANEXO I

Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PROYECTOS DE INGENIERÍA»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

Número de orden: 82

Comisión titular:

Presidente: Don Javier M. Caamaño Eraso, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Jesús M. Pernaut Solchaga, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Joaquín B. Ordieres Mere, Catedrático de la Universidad de La Rioja; doña M. Nieves Roqueñi Gutiérrez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y don Domingo Moreno Beltrán, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel de Cos Castillo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Paulino Martínez Landa, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Juan Luis Cano Fernández, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Guzmán Menéndez Fernández, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Daniel Pizarro Camacho, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

24306 RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2000, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, modificada en su artículo 39.3 por la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos de méritos para el acceso a cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión, por concurso de méritos, de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 5 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y que se detalla en el anexo adjunto.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 11 de diciembre de 2000.—El Rector, P. D. F., el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.